

INNOLAMINADOS S.A. INNOVACION EN LAMINADOS

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2011

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

En calidad de Comisario de la Empresa INNOLAMINADOS S.A. INNOVACION EN LAMINADOS, y en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 279 de la ley de Compañías, cúmpleme informarles que se ha examinado el Balance General de la Compañía a 31 de Diciembre de 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esta fecha.

La Administración me ha proporcionado toda la información referente al movimiento, transacciones, registros que evidencian y soporta las cifras en los estados financieros durante el ejercicio económico 2011.

DE LAS DISPOSICIONES LEGALES:

Este informe se elabora conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías, constantes en los artículos 274 al 300, referentes a las Juntas Generales, Presentación de Estados Financieros y las obligaciones de los comisarios, de igual forma se ha observado las normas constantes en las resoluciones 90 153 005 y 92 142 014 de la Superintendencia de Compañías que regulan los informes de comisarios y la vigencia de la N.E.C. Obligatorias para la contabilización de los estados financieros.

El análisis general de la información Contable requerida con las NEC, dispuestas por el órgano de control ha asumido los ajustes dispuestos con la política económica del gobierno, todo ellos en complemento con las políticas del Servicio de Rentas Internas para los controles de tributación.

Los estados Financieros contables y presupuestarios presentados con estas disposiciones legales son:

- Balance General de Situación.
- Balance de comprobación.
- Estado de Resultados.



PRESUPUESTOS:

La programación presupuestaria y el Balance presupuestario de ingresos permiten mantener la cédula de Ejecución Presupuestaria de Gastos, en el caso de la empresa se dispone de un control mediano sobre el tema de presupuestos, se recomienda a los directivos programar y registrar los gastos como consta en las normas para la administración estratégica de las empresas. La perspectiva esperada de la superintendencia de compañías, es que las empresas apliquen los escenarios y problemática de la globalización.

EVALUACION Y CONTROL INTERNO.

El comportamiento de la empresa durante su segundo año de existencia nos presenta los comentarios e indicaciones siguientes:

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES QUE RIGEN LA EMPRESA:

La política tributaria, fiscal, monetaria y la regulaciones complementarias son muy exigentes en el último periodo, no obstante, la empresa ha cumplido con las obligaciones tributarias, retenciones y pago de impuestos y otras contribuciones de tasas para otras entidades como son el Municipio y el IESS.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO:

El segundo año contable de funcionamiento de la empresa que terminó, mantiene un activo circulante que asciende al valor porcentual de 1,74 determinándose estable su capacidad de pago global, cabe mencionar que se ha incrementado el ingreso de la empresa proveniente del rubro de exportaciones, además de ello se recomienda realizar una comercialización estratégica más agresiva de la ventas de sus productos, por lo que se sugiere incrementar la disponibilidad de productos y o servicios que son afines a la demanda de sus productos y la disminución de los costos inherentes al giro del negocio.

CUENTAS POR COBRAR:

Las cuentas por cobrar a fin de periodo ascienden al valor de \$ 60.323.43

ACTIVOS FIJOS:

Se ha mantenido la empresa con los activos fijos iniciales son importantes ya que constituyen parte fundamental para la producción de sus bienes de comercialización, se han realizado las depreciaciones correspondientes de acuerdo con la norma respectiva de la ley de Régimen tributario Interna.



INGRESOS DE LA ACTIVIDAD:

En el año 2011 los ingresos de la empresa productos de su venta ascendieron al valor de \$ 313.380.84

GASTOS:

El costo administrativo y ventas del periodo es de \$ 44.274.70, el costo de producción asciende al valor de 268.625.19, valores que están bajo los parámetros normales en relación al promedio de ventas del periodo.

Los gastos de la empresa han sido registrados de forma normal aplicando las normas determinadas en la ley de Régimen Tributario Interno, del IESS, el flujo de ingresos le ha permitido a la empresa cancelar sus obligaciones casi de forma normal.

DECLARACION ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros presentados por la empresa INNOLAMINADOS S.A., en el ejercicio económico 2011, en las transacciones registradas se acogen a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a las normas tributarias e indicando que cuenta con el respaldo documentario respectivo.

Se aclara también que la empresa a presentado a la Superintendencia de Compañías, el cronograma de implementación de la NIIF, que regirán en el año 2012, dando cumplimiento obligatorio de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, y No. SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 de 27 de los mismos mes y año

Atentamente.



Mca. Carlos Caraguay Procel
COMISARIO
CPA. 17-1118
RUC. 1101859716001